



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento Técnico
Subdepartamento de Origen

OFICIO CIRCULAR N° No . . . - 171

MAT.: Comunica facsímil de certificado de origen, sellos y nombre y firma de funcionarios de la "Export Promotion Bureau", entidad autorizada para emitir certificados de origen, por la República Popular de Bangladesh, a que se refiere el Art. 11 del D.S. N° 1.432 de 2014.

REF.: Ley 20.690 (D.O. 28.09.2013) que elimina los aranceles para la importación de bienes, provenientes de países menos adelantados (PMA); D.S. N° 1.432, de 2014 (D.O. 28.02.2014) que establece el listado de PMA y contiene normas operacionales para su aplicación; y Of. N° 1.248, de 29.03.2014, de la Jefa del Departamento de Certificación y Verificación de Origen de DIRECON.

Valparaíso,

26 ABR 2016

De: Jefa Departamento Técnico

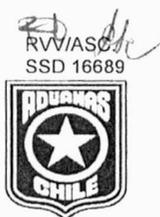
A : Señores (as)
Directores (as) Regionales y Administradores (as) de Aduanas

En relación a la Ley N° 20690, publicada en el Diario Oficial con fecha 28.09.2013 que determinó la rebaja de aranceles para los Países Menos Adelantados (PMA) y el Decreto Supremo N° 1432, publicado en el Diario Oficial con fecha 28.02.2014 que establece el listado de PMA y las Reglas de Origen y Procedimientos Operacionales, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el oficio de la referencia, ha remitido facsímil de certificado de origen, sellos y nómina de nombres y firmas de los funcionarios de la "Export Promotion Bureau (EPB)", entidad autorizada por la República Popular de Bangladesh para emitir certificados de origen. Materia que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Para su conocimiento y del personal a su cargo, esta información será publicada en la Intranet del Servicio.

Saluda atentamente a ustedes,


Gioconda Jofre Pavéz
Jefe Departamento Técnico



Plaza Sotomayor 50,
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2134543

No . . . 21933